

**COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A
GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 12 de diciembre de 2025

NÚM. OFICIO: HCEO/LXVI/CPGSV/088/2025

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria.

DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN
A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA
LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.
P R E S E N T E.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
12 DIC 2025
12:00
DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, 63, 65 fracción IV, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II, III, 42 fracción IV; 52, y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle atentamente a la **VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, la cual se llevará a cabo en la Sala del Primer Nivel, ubicada en el Edificio de Diputados el día **martes 16 de diciembre de 2025 a las 15:00 horas**, de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de los asuntos turnados a la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad pendientes en dictaminar.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN
A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN
A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

**VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

16 DE DICIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de los asuntos turnados a la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad pendientes en dictaminar.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

